



N° TRAMITE: 20622-0041-19

02/04/19 08:

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 1100



Cuenca, 26 de marzo de 2019

**Ingeniero**  
**Fernando Jhonatan Patiño Ortiz**  
**Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "TUBERIA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.", en sesión realizada el día 06 de marzo de 2019, tuvo el acierto de reelegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de DOS años.

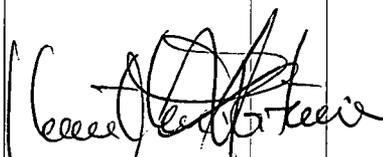
De acuerdo con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con plenos poderes, en forma conjunta o individual con el Presidente. El Estatuto de la Compañía en el que se detallan las facultades de los Administradores, consta en la Escritura Pública de Transformación de la compañía que fuera autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Cuenca, el 13 de Mayo de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 130, en fecha 19 de julio del mismo año.

Muy atentamente,

  
Ing. José Ricardo Peña Payró  
Presidente

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como GERENTE GENERAL de la Compañía "TUBERIA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.", en los términos que anteceden.

Cuenca, 26 de marzo de 2019

  
Ing. Fernando Jhonatan Patiño Ortiz  
C.C. No. 1710120807  
Nacionalidad: ecuatoriana

Parque Industrial Machángara  
Panamericana Norte Km 4  
Teléfono: (593 07) 2862255  
Cuenca - Ecuador  
[www.tugalt.com](http://www.tugalt.com)





TRÁMITE NÚMERO: 4262



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	659
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

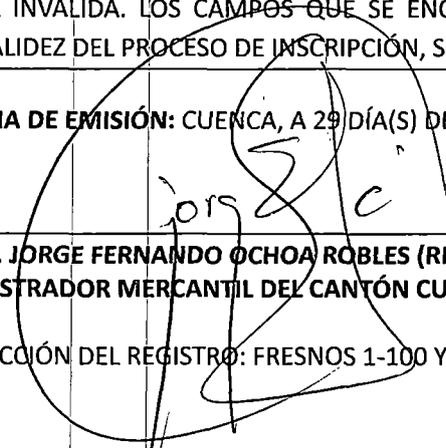
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TUBERIA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PATIÑO ORTIZ FERNANDO JHONATAN
IDENTIFICACIÓN	1710120807
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

  
ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



